

Acta de la junta de aclaraciones de la licitación pública presencial No. IEE-LP-10/2026, relativa a la contratación del servicio de edición, diseño editorial, desarrollo de identidad gráfica, creación de personajes e ilustración, así como de la impresión, del libro de progresiones didácticas del programa Formando Ciudadanía del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 28 de octubre del año 2026, reunidos en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, ubicadas en avenida División del Norte número 2104 de esta ciudad, para realizar la junta de aclaraciones relativa a la licitación pública presencial número IEE-LP-10/2026, con fundamento en los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y en el apartado II de las bases rectoras del presente procedimiento.

Representan en este acto al Instituto Estatal Electoral de Chihuahua la Mtra. María Guadalupe Delgado Cota, Directora Ejecutiva de Administración, en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; la Lic. Abril Castillo Galindo, en representación del Lic. Allan Eduardo Hernández Portillo, Director Jurídico, como vocal permanente; la Mtra. Jessica Wendy Martínez Gallo, en representación de la Mtra. María del Mar Trejo Pérez, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, como vocal del área requirente; y el Dr. Jaime Armando Muñoz Baca, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, en su carácter de Secretario Técnico.

Asimismo, se encuentra presente la C.P. Susana Olivia Grajeda Guevara, representante de la Titular del Órgano Interno de Control, Mtra. Carmen Lorena Torres Orozco.

Se confirma que para el presente acto no se contó con la presencia de personas licitantes.

Se informa que, dentro del plazo previsto en el apartado II de las bases para la presentación de solicitudes de aclaración, esto es, a más tardar a las 12:00 horas del día 27 de octubre de 2026, no se recibió solicitud de aclaración alguna en el correo electrónico licitaciones@ieechihuahua.org.mx ni por otro medio, por lo que no existen preguntas que transcribir ni responder en la presente acta.

Se hace constar que el día 28 de octubre de 2026, a las 00:46 horas, se recibió en el correo electrónico licitaciones@ieechihuahua.org.mx un mensaje remitido desde la cuenta proyectos@creativoadhoc.com por Adhoc Creatividad y Comunicación, S.A. de C.V., mediante el cual manifiesta su interés en participar en las partidas 1 y 2 del procedimiento y adjunta el formato identificado como anexo A, así como un documento con preguntas relacionadas con las especificaciones técnicas de ambas partidas, solicitando que se consideren para esta junta. Dicho mensaje se recibió con posterioridad al vencimiento del plazo de veinticuatro horas previas a la celebración de la junta de aclaraciones. En consecuencia, con fundamento en el artículo 59, fracción IV, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, que establece que las solicitudes de aclaración deberán presentarse a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones, y en el apartado II de las bases, que dispone que las solicitudes de aclaración recibidas con posterioridad a las veinticuatro horas previas al acto no serán contestadas por la convocante por resultar

extemporáneas, las preguntas remitidas no se transcriben ni se responden en la presente acta.

No habiéndose recibido solicitudes de aclaración en tiempo, la convocante ratifica el contenido íntegro de la convocatoria y de las bases, incluidos sus anexos, sin modificación ni precisión alguna, por lo que las personas licitantes deberán elaborar sus propuestas con estricto apego a ellas.

No existiendo solicitudes o aclaraciones por realizar, siendo las 12:08 horas de su día de inicio, se da por concluido el presente acto, firmando para su constancia las personas que en él intervienen.

Por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua


Mtra. María Guadalupe Delgado Cota
Presidenta


Mtra. Jessica Wendy Martínez Gallo
Vocal


C.P. Susana Olivia Grajeda Guevara
Órgano Interno de Control


Lic. Abril Castillo Galindo
Vocal


Dr. Jaime Armando Muñoz Baca
Secretario Técnico

HOJA DE FIRMAS RELATIVA AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
PRESENCIAL NO. IEE-LP-10/2026 VERIFICADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2026.